

Convocatoria de movilidad PEA 2026-A



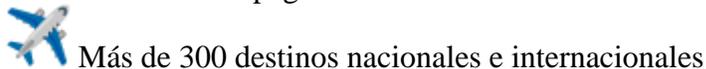
¡La movilidad estudiantil te está llamando!



La Universidad de Guadalajara invita a los estudiantes de pregrado y posgrado a realizar una estancia académica durante el calendario 2026 A, en el Programa de Estancias Académicas (PEA).



Puedes estudiar un semestre en otra universidad de México o del mundo.



Promedio mínimo de 80

Tener al menos 40% de los créditos cursados (pregrado)

Pasaporte vigente (para movilidad internacional)

Carta de motivos y CV

Certificado de idioma (si aplica)



1.- “Recomendaciones para el trámite PEA 2026 A”, disponible en el siguiente enlace: <http://www.ci.cgai.udg.mx/pea2026a/recomendaciones> esta información ayudará a resolver las posibles dudas que surjan durante el proceso.

2.- Consultar el listado de “**Instituciones socias para la movilidad estudiantil**” 

 disponible en: <http://www.ci.cgai.udg.mx/convenios/instituciones-socias-movilidad-estudiantil-26a>

3- Elegir 3 posibles opciones de instituciones destino de acuerdo a tu programa académico, teniendo en cuenta: Oferta académica, requisito de idioma y compatibilidad del

plan de estudios.   (Cabe señalar que cada institución destino tiene su propio calendario de movilidad).

 4- Es necesario tener una cuenta de usuario en el sitio web de la Coordinación de Internacionalización Para crear su cuenta de usuario, el estudiante deberá ingresar al sitio web: www.ci.cgai.udg.mx, dar clic en “Iniciar sesión” y crear una cuenta.

 5-Realizar tu registro en el siguiente enlace: <http://www.ci.cgai.udg.mx/pea2026a-registro>

 a. CURP. En archivo digital emitido por SEGOB en el sitio de la RENAPO

 b. Identificación oficial vigente: Credencial para votar vigente (para movilidad nacional). En caso de postularse para movilidad internacional, deberá adjuntar pasaporte mexicano vigente con vigencia mínima a diciembre del 2026.

 c. Currículum Vitae en español, en el que se destaque la trayectoria académica, actividades extracurriculares y /o experiencia profesional (máximo dos cuartillas)

 d. Carta de exposición de motivos, se recomienda consultar la: guía para la realización de una carta de exposición de motivos.

 e. Kardex simple actualizado hasta el curso 2025 A (descargar de SIIAU).

 f. Constancia del nivel de dominio requerido por la institución de destino, a consultarse en el siguiente enlace: <http://www.ci.cgai.udg.mx/pea2026a/idioma>

 6- Deberás entregar tu expediente en físico en la Unidad de Becas e Intercambios, acompañado de la solicitud de movilidad saliente con fotografía: <http://www.cusur.udg.mx/es/intercambios/solicitud-de-movilidad-saliente>